

ya vistas anteriormente) y dos más durante el tiempo que duró el servicio (estas últimas de seis ducados por hombre cada una); además se les dio dinero extra en concepto de socorros (siete reales en una ocasión, que se pagaron a treinta y seis hombres, y otros cuatro reales en otra, que se dieron sólo a treinta y cuatro hombres, quizá por haber tenido bajas). El salario de Alonso de Morote, que se limitó a acompañarlos hasta Almansa, subió en total a dos mil setenta y seis maravedís, ya que se ocupó ocho días en el viaje: dos en la ida (para recorrer los apenas setenta y cinco kilómetros que separan Albacete de Almansa), dos en la vuelta y cuatro que tuvo que permanecer en Almansa en espera de que llegase el capitán Ayala, que no se encontraba aún allí cuando él llegó con los soldados. En cambio el salario de Juan Ruiz, que se encargó de las pagas a los soldados durante el viaje fue mucho más elevado: él mismo declara que recibía tres pagas por el triple concepto de soldado, escuadra y pagador, lo que sumó un total de dieciocho ducados. Había otros gastos menores: los que se pagaban del pífano y atambor, que ascendieron a trescientos ochenta y un maravedís en Almansa y a siete ducados y setenta y cinco maravedís durante el camino; o los tres ducados que Juan Ruiz pagó por un carro que le volviese desde Barcelona a Albacete.

Una vez ajustadas las cuentas, el ayuntamiento comisiona a Francisco de Villena y Benito Ruiz para que conforme al tiempo que cada soldado sirvió y a las pagas que se les hicieron averigüen lo que corresponde a cada uno y lo que se les hubiese pagado de más lo devuelvan, de acuerdo a la real orden de octubre que hemos citado, la cual establecía que el salario debía abarcar hasta el día en que la gente entrase de nuevo en el Marquesado: así Juan Ruiz, que partió de la villa de Albacete el 20 de septiembre y regresó a ella el 5 de noviembre sólo había servido cuarenta y seis días y había cobrado en cambio pagas de dos meses, por lo cual había de devolver el salario sobrante del segundo mes aunque él protestase que *«no quedo de conplir por el lo demas»*¹¹.

El Acta del ayuntamiento de 18 de noviembre nos informa que se mandó

*...quel mayordomo del consejo cobre los dozientos e sesenta e cinco ducados que esta condenado e que se vea el padron de los dineros que se tomaron prestados para la guerra para que se rreparta por el pueblo*¹².

En el ayuntamiento del 1 de diciembre comparecen los señores Cristóbal de Alarcón, alcalde, Francisco Alonso, regidor y el doctor Albarracín, asesor, y manifiestan que han llevado a Chinchilla las cuentas de la guerra a manos del alcalde mayor Gracián Sánchez, y una vez descontados los gastos que están aprobados, resulta que hay que hacer un repartimiento de trescientos cincuenta ducados para acabar de pagar los quinientos treinta y cinco que en total se tomaron prestados de los particulares para pagar la gente de guerra. Ésta podría ser la suma final de lo que la villa de Albacete gastó en esta movilización de gente que ni siquiera llegó a entrar en batalla.

¹¹ A.H.P. Albacete, Sec. *Municipios (Albacete)*, Caja 359.

¹² A.H.P. Albacete, Sec. *Municipios (Albacete)*, Libro 62, F. 273 r.